

# Planes para comunicaciones

(Viene de la página 19)

reducidas considerablemente. Escuela de Telecomunicaciones: En Cali, Barranquilla, Medellín y Bucaramanga se crearan institutos como el de Bogotá para capacitar técnicos en 3 años.

Instituto Postal: Con el mismo fin al anterior punto, se creará un Instituto Postal. Estatuto Radial: Se dará a conocer en breve. Exige que las normas vigentes sean respetadas.

El gobierno nacional planteó ayer la necesidad de que las comunicaciones tengan prioridad inmediata, en la actual administración.

En Palacio se efectuó ayer una rueda de prensa, en la que intervinieron el ministro de Comunicaciones, Humberto González Narváez; el director del DANE, Ernesto Rojas Morales, y el secretario de información y prensa, Julio Nieto Bernal.

El titular de la cartera de Comunicaciones anunció lo que será el programa de "comunicación social", que estará a cargo de ese ministerio. Al afirmar que el programa de la "comunicación social" tendrá prioridad inmediata, González Narváez sostuvo que los estudios para la aplicación del mismo o su inmediata ejecución se iniciarán mañana mismo.

En el diálogo de los funcionarios con los periodistas se esbozaron los siguientes puntos: Habla el ministro González Narváez, anunció que se implantará el uso de líneas telefónicas compartidas en los sectores del país que lo exijan.

En rueda de prensa en el Palacio de San Carlos dijo que la anterior determinación fue tomada en la asamblea de empresas telefónicas celebrada recientemente en Cúcuta, donde anunció la abolición de un decreto que prohibía el uso de líneas compartidas.

Explicó que con los avances tecnológicos en este campo, en la actualidad se podía enseñar una línea telefónica a dos o más usuarios sin que hubiera interferencia en la comunicación entre quienes la comparten.

Afirmó que se garantizará el número telefónico de cada suscriptor (lo que se comparte en la línea), y que, por consiguiente,



El ministro de comunicaciones, Humberto González Narváez; el director del DANE, Ernesto Rojas Morales, y el secretario de información y prensa de Palacio, Julio Nieto Bernal, durante la rueda de prensa de ayer. (Foto de Enrique Benavides).

las tarifas también serían individuales. El titular de la cartera de Comunicaciones explicó que el montaje de nuevas líneas en sectores populares resulta gravoso, pero por este sistema de la financiación resulta fácil y así con las líneas establecidas se dará servicio a más usuarios.

Afirmó que con el solo doble de líneas habrá 150.000 usuarios más.

Telefonos para los campesinos El gobierno nacional, dentro del programa de alta prioridad inmediata que se trazó, prevé llevar el servicio telefónico a las zonas rurales del país.

González Narváez expresó que es un propósito definido para que los compatriotas que viven en el campo participen de los servicios de las comunicaciones que tiene el mundo actual.

Manifestó que el exodo de los campesinos de sus respectivos lugares se debe a la falta de las comunicaciones, de comodidades habitacionales y a los escasos planteles de educación.

Televisión en colores. Hablando ante todos los representantes de los medios in-

formativos, el ministro de Telecomunicaciones anunció que Iravisión hará los primeros ensayos para montar televisión en colores en el país.

Afirmó que en todos los países del mundo la televisión en blanco y negro empieza a ser obsoleta.

Confirmó la política de abaratamiento de televisores para las clases populares. 9.000 televisores se venderán por medio de la Caja Agraria a las juntas de acción comunal para extender los servicios de televisión educativa al sector masivo del país.

Equipos para Panamericanos El consejo de ministros aprobó a Iravisión, por intermedio de un empréstito con el Banco Popular, de 10 millones de pesos, la compra de equipos móviles, los cuales serán estrenados en los Juegos Panamericanos de Cali.

Cambio en la Radio Nacional Humberto González Narváez anunció una transformación en la programación de la Radio Nacional para que se convierta en la emisora de mayor sintonía en el país. Y difunda la cul-

tura a la masa popular. Informo que se convertirá en una emisora eminentemente popular, sin que signifique baja calidad de programación.

Anunció que se pondrán en servicios unos equipos que se encuentran en bodega, los cuales permitirán ensanchar el radio de acción a Barranquilla, Cali y Medellín. Se trata de estaciones repetidoras.

Indicó que para la selecta minoría de melómanos que tiene actualmente la Radio Nacional se montará una emisora de frecuencia modulada la cual cubrirá toda la Sabana de Bogotá.

Reducción de propaganda El ministro de Comunicaciones manifestó que era de su competencia estudiar la inversión que hace el estado en propaganda.

Anunció que en 1969 se invirtieron 200 millones de pesos en propaganda oficial, suma que calificó de demasiado elevada.

Indicó que se harán inventarios en todos los organismos oficiales a nivel ministerial, de departamentos y de institutos descentralizados para reducir dicho gusarismo.

"No vale la pena una campaña de dudosos resultados", agregó.

Institutos de capacitación González Narváez expresó que su ministerio empieza a contemplar la política de empleo. Indicó que falta capacitación para poner al servicio todos los elementos técnicos de que se dispone.

Se acordó fomentar la capacitación por medio del Instituto Electrónico y de Telecomunicaciones que existe y fundar similares en Cali, Barranquilla, Medellín y Bucaramanga.

Los estudios se realizarán en tres años y así se daría cabida a un gran número de bachilleres que no pueden ingresar a la universidad.

En el igual sentido se capacitarían técnicos y expertos en la rama postal por medio de un instituto que funcionaría en Cali o Medellín.

Estatuto radial Finalmente González Narváez anunció para este mes la promulgación del Estatuto Radial. Al respecto dijo: "No nos convertiremos en censores de la opinión pública, pero sí exigiremos que las normas vigentes sean respetadas."

nar Díaz C. y Guillermo Hernández Rodríguez, ambos liberales. El debate se desarrollará en el Senado el martes.

También hay pendiente para ese día una citación al procurador general de la nación, Mario Aramburo Restrepo para que explique los resultados investigativos en torno a la negociación del Hotel Tocarema, de Girardot. La asistencia del jefe del ministerio público es a instancias del senador Alfonso Rodríguez.

En la Cámara de Representantes el ministro de Minas y Petróleos Juan B. Fernández deberá comparecer para referirse a la actividad petrolera del país y la labor desplegada por la Empresa Colombiana de Petróleos.

El miércoles el contralor Víctor G. Ricardo deberá responder a un cuestionario sobre las inversiones y el control que a éstas se hace por parte de la Contraloría.

Igualmente, la comisión cuarta proseguirá el estudio del proyecto de presupuesto para la vigencia de 1971. La Cámara espera evacuarlo antes del 30 de septiembre.

De otro lado, el ministro de Educación, Luis Carlos Galán asistirá a la comisión de asuntos educativos de la Cámara para referirse a la política del gobierno en materia de educación primaria. La comisión también citó al titular de la cartera de Salud, José Ignacio Díaz Granados, para que explique la política del gobierno en esa materia.

La norma consta de cinco artículos, que dicen: El horario de trabajo en los ministerios, departamentos administrativos, superintendencias y establecimientos públicos será determinado por cada uno de los jefes de los respectivos organismos, conforme a lo dispuesto en el presente decreto.

Artículo segundo: En cada una de las resoluciones que se expidan con base en el presente decreto se fijarán el horario de atención al público, los sistemas de registro de las horas de entrada y de salida, las sanciones por ausencias o retardos, los procedimientos para el otorgamiento de permisos y las demás disposiciones que hubiere lugar sobre la materia, todo de conformidad con las normas legales vigentes sobre el particular.

Artículo tercero: Igualmente, en las mismas resoluciones se establecerán las normas que han de regir para efectos de contar los términos que corren contra los particulares o contra organismos administrativos en los asuntos que tramita o de que conoce la respectiva entidad, con observancia de los principios que sobre el particular rigen en materia judicial y que fueren aplicables.

Artículo cuarto: Las resoluciones a que se refieren los artículos anteriores serán publicadas en el Diario Oficial y fijadas en lugar abierto al público.

Artículo quinto: El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición y derogará las disposiciones que le sean contrarias.

# Desviados aviones a Cuba y Hanoi

Miami, Florida, 19. (UPI). Un avión a reacción 727 de la línea aérea Allegheny que fue asaltado por un joven negro que obligó al piloto a dirigirse a Cuba —después de hacer descender a los 91 pasajeros que conducía— regresó hoy a salvo a Miami con su tripulación.

El gran avión levantó vuelo en el aeropuerto habanero José Martí, a las 10.33 a. m., y aterrizó en el aeropuerto internacional de Miami a las 11.20 a. m. Antes de autorizarse a hablar con los periodistas, agentes de la Oficina Federal de Investigación (FBI) interrogaron a la tripulación.

El asaltante, un joven negro, apuntó con una pistola a una de las azafatas en pleno vuelo entre Pittsburgh y Filadelfia y exigió ser llevado a El Cairo, pero luego pidió que se le condujera a La Habana.

El avión partió para Cuba después de una escala de 20 minutos para reabastecimiento en el aeropuerto internacional de Filadelfia, donde se dejó en libertad a los pasajeros.

A Hanoi Bangkok, 19. (UPI). La embajada de los Estados Unidos informó hoy que un norteamericano obligó a un pequeño avión a llevarlo a Vietnam del Norte.

Se cree que el aparato aterrizó en una pista cerca de la frontera entre Laos y Vietnam del Norte.

Se cree que el aparato aterrizó en una pista cerca de la frontera entre Laos y Vietnam del Norte.

Se cree que el aparato aterrizó en una pista cerca de la frontera entre Laos y Vietnam del Norte.

Se cree que el aparato aterrizó en una pista cerca de la frontera entre Laos y Vietnam del Norte.

Se cree que el aparato aterrizó en una pista cerca de la frontera entre Laos y Vietnam del Norte.

Se cree que el aparato aterrizó en una pista cerca de la frontera entre Laos y Vietnam del Norte.

Se cree que el aparato aterrizó en una pista cerca de la frontera entre Laos y Vietnam del Norte.

Se cree que el aparato aterrizó en una pista cerca de la frontera entre Laos y Vietnam del Norte.

Se cree que el aparato aterrizó en una pista cerca de la frontera entre Laos y Vietnam del Norte.

Se cree que el aparato aterrizó en una pista cerca de la frontera entre Laos y Vietnam del Norte.

Se cree que el aparato aterrizó en una pista cerca de la frontera entre Laos y Vietnam del Norte.

Se cree que el aparato aterrizó en una pista cerca de la frontera entre Laos y Vietnam del Norte.

Se cree que el aparato aterrizó en una pista cerca de la frontera entre Laos y Vietnam del Norte.

Se cree que el aparato aterrizó en una pista cerca de la frontera entre Laos y Vietnam del Norte.

Se cree que el aparato aterrizó en una pista cerca de la frontera entre Laos y Vietnam del Norte.

Se cree que el aparato aterrizó en una pista cerca de la frontera entre Laos y Vietnam del Norte.

Se cree que el aparato aterrizó en una pista cerca de la frontera entre Laos y Vietnam del Norte.

Se cree que el aparato aterrizó en una pista cerca de la frontera entre Laos y Vietnam del Norte.

Se cree que el aparato aterrizó en una pista cerca de la frontera entre Laos y Vietnam del Norte.

Se cree que el aparato aterrizó en una pista cerca de la frontera entre Laos y Vietnam del Norte.

Se cree que el aparato aterrizó en una pista cerca de la frontera entre Laos y Vietnam del Norte.

Se cree que el aparato aterrizó en una pista cerca de la frontera entre Laos y Vietnam del Norte.

Se cree que el aparato aterrizó en una pista cerca de la frontera entre Laos y Vietnam del Norte.

Se cree que el aparato aterrizó en una pista cerca de la frontera entre Laos y Vietnam del Norte.

Se cree que el aparato aterrizó en una pista cerca de la frontera entre Laos y Vietnam del Norte.

Se cree que el aparato aterrizó en una pista cerca de la frontera entre Laos y Vietnam del Norte.

Se cree que el aparato aterrizó en una pista cerca de la frontera entre Laos y Vietnam del Norte.

Se cree que el aparato aterrizó en una pista cerca de la frontera entre Laos y Vietnam del Norte.

# Dos ministros visitan la zona bananera

Santa Marta, 19. (Por Hernando Salguero Flórez). El ministro de Agricultura, J. Emilio Valderrama, se comprometió ante los productores de banana a solucionar la problemática situación que los afecta y declaró como zona de emergencia económica en todo el país esta región.

J. Emilio vino aquí acompañado del ministro de Salud, José Ignacio Díaz Granados, el gerente del Incoira y funcionarios del ICA, para que revisen personalmente la situación queafecta a productores, inversionistas, campesinos y usuarios de la zona bananera.

Los funcionarios llegaron a Sevilla al mediodía e inmediatamente tomaron contacto con los diferentes sectores, quienes expusieron ampliamente la problemática de la región.

Posteriormente se efectuó una reunión a puerta cerrada, sin acaudal a los periodistas, en la cual los usuarios hicieron graves cargos al INCORA entre otros y esencialmente al proyecto número 1.

El usuario Luis Mauricio Rudolf, en una larga intervención calificó a este organismo como una "empresa de aprendices visioneros".

Comprobada la carencia de trabajos e inclusive la carencia de ayuda para los mismos apartados.

Agregó que "en esta zona se venía el hambre, porque habiendo miles de hectáreas aptas para la agricultura, permanecen llenas de malezas o acaso vacías."

Se quejó igualmente de los altos precios en los artículos de primera necesidad y pidió finalmente al gobierno que abra fuentes de trabajo. En cooperativas para contrarrestar la especulación, vías de penetración y mejores medios de salubridad.

Posteriormente el ministro J. Emilio Valderrama dijo que "no somos un equipo de ángeles que haya montado San Pedro para darle solución a todos los problemas".

Prometió luego que "haremos justicia ya que se busca la solidificación de una clase media agrícola. Estamos haciendo una reforma en el campesino" y hecha por el campesino.

"El gobierno no actuará a base de presiones o amenazas". Posteriormente los ministros en asocio del gobernador del Magdalena se dirigieron al hotel Tobixie en donde durante casi dos horas, los productores de banana se quejaron de la atención por parte del gobierno a los bananeros y pidieron una solución de emergencia que "no es de orden público político pero sí de orden público económico".

El ministro J. Emilio Valderrama divulgó durante su intervención ante los bananeros que el señor Presidente me ha solicitado que dentro de las distintas visitas que se vienen efectuando en el país le demos prioridad directa a la zona bananera de Santa Marta.

"Comprendo claramente que esta es una emergencia y tenemos que encontrarle una rápida solución", agregó.

El gobernador dijo que durante el presente fin de semana se entrevistará con el ministro de gobierno, Joaquín Vallejo Arbeláez, en su finca del municipio de Rionegro para enterarlo de la situación de orden público en las zonas de Urabá y el Bajo Cauca y sobre las medidas que se vienen poniendo en ejecución para impedir la acción de los grupos levantados en armas.

Auxilios para carreteras El mandatario seccional informó que durante su visita a Bogotá se entrevistará con funcionarios del alto gobierno, para solicitar el envío de los auxilios nacionales por valor

de catorce millones de pesos para el Fondo Regional de Caminos Vecinales y correspondientes a 1969 y al actual. Dijo que también comenzará a gestionar otra partida por valor de diez millones de pesos para financiar las obras en la vía Bolombolo-Albania, en la zona suroeste del departamento.

Vallejo Arbeláez llegó esta mañana a Medellín, para descansar en su hacienda de la localidad de El Tablazo, en esa jurisdicción.

Ministro de obras Calle Restrepo manifestó que hoy recibió un mensaje del ministro de obras, Argelino Durán Quintero, en el cual le confirma que vendrá el sábado de la próxima semana a esta ciudad para iniciar una visita de inspección a las carreteras Medellín-Turbo, Medellín-Cauca y Medellín-Puerto Berrio.

El gobernador solicitará al ministro su deseo de que se practique una visita primero a la zona de Urabá y posteriormente a las otras dos.

El gobernador informó que hoy sostuvo entrevista de dos horas con varios miembros del directorio liberal, especialmente con los parlamentarios de ese partido, durante la cual se hizo un análisis de los problemas que afrontan varias regiones de Antioquia, y se expuso la necesidad de que la representación liberal en el congreso apoye los proyectos que serán presentados para beneficio de los habitantes de las mismas.

En la reunión estuvieron, entre otros, Jorge Fernández Santamaría, presidente del directorio; Bernardo Guerra Serna, vicepresidente; Sony Jiménez de Tejada, Conrado Mejía y Guillermo Gaviria.

Estudio de proyectos Finalmente Diego Calle Restrepo dijo que durante el fin de semana estará dedicado por entero al estudio de varios proyectos y del memorando que presentará a consideración del presidente de la República, Misael Pastrana Borrero y de los demás funcionarios del gobierno nacional, a partir del lunes venidero.

Este es el nuevo bimotor a chorro moderna nave —Fokker F-28— será holandés que será puesto al servicio adquirida con inversión de tres millones cuatrocientos mil dólares.

Este es el nuevo bimotor a chorro moderna nave —Fokker F-28— será holandés que será puesto al servicio adquirida con inversión de tres millones cuatrocientos mil dólares.

Este es el nuevo bimotor a chorro moderna nave —Fokker F-28— será holandés que será puesto al servicio adquirida con inversión de tres millones cuatrocientos mil dólares.

Este es el nuevo bimotor a chorro moderna nave —Fokker F-28— será holandés que será puesto al servicio adquirida con inversión de tres millones cuatrocientos mil dólares.

Este es el nuevo bimotor a chorro moderna nave —Fokker F-28— será holandés que será puesto al servicio adquirida con inversión de tres millones cuatrocientos mil dólares.

Este es el nuevo bimotor a chorro moderna nave —Fokker F-28— será holandés que será puesto al servicio adquirida con inversión de tres millones cuatrocientos mil dólares.

Este es el nuevo bimotor a chorro moderna nave —Fokker F-28— será holandés que será puesto al servicio adquirida con inversión de tres millones cuatrocientos mil dólares.

Este es el nuevo bimotor a chorro moderna nave —Fokker F-28— será holandés que será puesto al servicio adquirida con inversión de tres millones cuatrocientos mil dólares.

Este es el nuevo bimotor a chorro moderna nave —Fokker F-28— será holandés que será puesto al servicio adquirida con inversión de tres millones cuatrocientos mil dólares.

Este es el nuevo bimotor a chorro moderna nave —Fokker F-28— será holandés que será puesto al servicio adquirida con inversión de tres millones cuatrocientos mil dólares.

# Parálisis legislativa registran las cámaras

Por RICARDO PELAEZ

Al cumplirse dos meses de la tarea legislativa, los resultados en ese campo no son los mejores, aunque cuenta con los instrumentos necesarios para desarrollarla.

En el lapso aludido no ha sido aprobado ningún proyecto de los presentados por el Ejecutivo, ni aún de los asignados a la potestad parlamentaria. Solo han sido declaradas infundadas objeciones del Ejecutivo a varios proyectos de ley.

En la Cámara de Representantes, por ejemplo, no ha habido ponencia a ninguno de los proyectos que en materia educativa presentó el ministro Luis Carlos Galán. En el Senado tampoco al relacionado con la creación de los fondos regionales de capacitación.

En los sesenta días de tareas parlamentarias se ha destacado el desarrollo de debates no solo políticos entre miembros de la Anapo, sino la proliferación de las citaciones a los ministros del despacho, al contralor general de la república y al procurador general de la nación.

En este fin de semana también salió a flote un poco de turismo por parte de los honorables padres de la patria. Comisiones de parlamentarios, en mayor o menor número, se encuentran en gira por distintos lugares del territorio nacional. Ojalá, anotaba uno de los congresistas nuevos, no vaya a faltar el quórum siquiera deliberatorio en las plenarios

del martes, tanto en el Senado como en la Cámara.

Las Comisiones Aunque el número de proyectos que tienen el Senado y la Cámara llega casi a los cien, repartidos ya a las respectivas comisiones constitucionales de trabajo, las funciones en firme no se cumplen.

En la Cámara se integraron primero las comisiones que en el Senado y la corporación que preside Gilberto Salazar Ramírez trata de salir adelante con sus proyectos, pero la heterogeneidad de sus fuerzas ha constituido un obstáculo en algunas ocasiones.

Las comisiones de la Cámara que han mostrado el mejor ánimo de trabajo, aunque sin concretar, son la tercera, cuarta, quinta y sexta.

Mientras esto sucede en la Cámara, en el Senado su presidente Eduardo Abuchabba trata por todos los medios de impulsar la mayor responsabilidad a sus integrantes para aprovechar, en la mejor forma posible, el tiempo que resta para terminar el periodo de sesiones ordinarias de la actual legislatura, en diciembre.

Citación sobre Cita Hasta el presente no hay plenario en la que no se presente una proposición para citar a tal o cual ministro del despacho y otros altos funcionarios del Estado.

La semana pasada intervinieron en debates que se cumplieron no solo en las plenarios sino en las comisiones de la Cámara que funcionaron, los ministros de Hacienda, Alfon-

so Patiño Roselli; Trabajo, Jorge Mario Eastman; Desarrollo Económico, Jorge Valencia Jaramillo; el viceministro de Agricultura, Tomás López; el ministro de Defensa, mayor general Hernando Correa Cubides; Minas y Petróleos, Juan B. Fernández; el procurador Mario Aramburo Restrepo y el contralor general de la república Víctor G. Ricardo.

También empieza a observarse alguna morosidad en la presentación de las ponencias a los proyectos de ley que están en trámite legislativo. En otras oportunidades no es ya la morosidad sino la falta de sesión, que ha sido la mayor característica.

En la semana que comienza se espera la presentación de las ponencias a los proyectos de ley sobre materias educativas, al que extiende el Seguro Social; el que consagra la creación de los fondos regionales y otros que están a estudio de los respectivos parlamentarios.

Igualmente se espera un acuerdo total en torno al proyecto que permitirá la vigencia de la amnistía tributaria para los contribuyentes morosos.

Lo que se Espera Para esta semana parlamentaria se esperan, entre otros hechos, los siguientes:

Realización del debate sobre las actividades del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria con participación del ministro de Agricultura, J. Emilio Valderrama, a instancias de los congresistas Apoli-

nar Díaz C. y Guillermo Hernández Rodríguez, ambos liberales. El debate se desarrollará en el Senado el martes.

También hay pendiente para ese día una citación al procurador general de la nación, Mario Aramburo Restrepo para que explique los resultados investigativos en torno a la negociación del Hotel Tocarema, de Girardot. La asistencia del jefe del ministerio público es a instancias del senador Alfonso Rodríguez.

En la Cámara de Representantes el ministro de Minas y Petróleos Juan B. Fernández deberá comparecer para referirse a la actividad petrolera del país y la labor desplegada por la Empresa Colombiana de Petróleos.

El miércoles el contralor Víctor G. Ricardo deberá responder a un cuestionario sobre las inversiones y el control que a éstas se hace por parte de la Contraloría.

Igualmente, la comisión cuarta proseguirá el estudio del proyecto de presupuesto para la vigencia de 1971. La Cámara espera evacuarlo antes del 30 de septiembre.

De otro lado, el ministro de Educación, Luis Carlos Galán asistirá a la comisión de asuntos educativos de la Cámara para referirse a la política del gobierno en materia de educación primaria. La comisión también citó al titular de la cartera de Salud, José Ignacio Díaz Granados, para que explique la política del gobierno en esa materia.

La norma consta de cinco artículos, que dicen: El horario de trabajo en los ministerios, departamentos administrativos, superintendencias y establecimientos públicos será determinado por cada uno de los jefes de los respectivos organismos, conforme a lo dispuesto en el presente decreto.

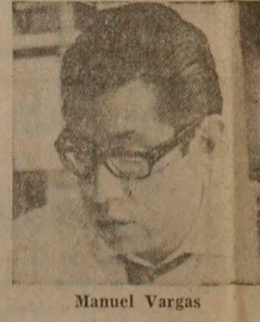
Artículo segundo: En cada una de las resoluciones que se expidan con base en el presente decreto se fijarán el horario de atención al público, los sistemas de registro de las horas de entrada y de salida, las sanciones por ausencias o retardos, los procedimientos para el otorgamiento de permisos y las demás disposiciones que hubiere lugar sobre la materia, todo de conformidad con las normas legales vigentes sobre el particular.

Artículo tercero: Igualmente, en las mismas resoluciones se establecerán las normas que han de regir para efectos de contar los términos que corren contra los particulares o contra organismos administrativos en los asuntos que tramita o de que conoce la respectiva entidad, con observancia de los principios que sobre el particular rigen en materia judicial y que fueren aplicables.

Artículo cuarto: Las resoluciones a que se refieren los artículos anteriores serán publicadas en el Diario Oficial y fijadas en lugar abierto al público.

Artículo quinto: El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición y derogará las disposiciones que le sean contrarias.

# Director de Arte de Publicidad Toro invitado a Moscú



Manuel Vargas

Don Manuel Vargas, actual Director de Arte de Publicidad Toro Ltda., viaja a Moscú como ganador del primer premio otorgado al mejor afiche presentado al concurso organizado en Bogotá con motivo del primer centenario del nacimiento de Lenin, y en el cual participaron alrededor de 73 obras de los artistas de las principales Agencias de Publicidad del país.

El jurado estuvo integrado por los pintores Pedro Alcántara Herán, Bernardo Salcedo y Gustavo Valcárcel, por el arquitecto Germán Cobo, el director de teatro Santiago García, y por el periodista Alvaro Delgado, habiendo otorgado el primer premio al dibujante profesional Manuel Vargas por una original composición de rostros de Lenin. El afiche fue editado y Vargas hará una visita oficial de dos semanas a la Unión Soviética como ganador del concurso.

Vargas, muy conocido en los círculos de dibujo profesional, se vinculó a Publicidad Toro Ltda. hace más de 20 años, donde comenzó con tremendo éxito su carrera de dibujante. Ha colaborado también en diversas épocas con otras importantes agencias de publicidad y en la actualidad es Director de Toro en Bogotá.

# Robos en el terminal de Barranquilla

Barranquilla, 19. (Por Aquiles Berdugo E.). — Desconocidos rompieron la puerta de una bodega del terminal marítimo y saquearon un valioso cargamento de instrumental médico.

Se indicó que los equipos robados tienen un costo superior a los \$ 60.000. Al parecer, los antisociales utilizaron una lanucha para movilizar el botín.

El gerente del terminal marítimo, Aurelio Cansuegra Insuñares, hizo la denuncia del ilícito, en torno a la cual se ha iniciado una severa investigación.

# Reglamentan trabajo en el gobierno

(Viene de la página 18) te el cual el gobierno en uso de las facultades que le confiere el decreto ley 3.181 de 1968, dicta disposiciones sobre jornadas de trabajo y horarios en el sector oficial.

La norma consta de cinco artículos, que dicen: El horario de trabajo en los ministerios, departamentos administrativos, superintendencias y establecimientos públicos será determinado por cada uno de los jefes de los respectivos organismos, conforme a lo dispuesto en el presente decreto.

Artículo segundo: En cada una de las resoluciones que se expidan con base en el presente decreto se fijarán el horario de atención al público, los sistemas de registro de las horas de entrada y de salida, las sanciones por ausencias o retardos, los procedimientos para el otorgamiento de permisos y las demás disposiciones que hubiere lugar sobre la materia, todo de conformidad con las normas legales vigentes sobre el particular.

Artículo tercero: Igualmente, en las mismas resoluciones se establecerán las normas que han de regir para efectos de contar los términos que corren contra los particulares o contra organismos administrativos en los asuntos que tramita o de que conoce la respectiva entidad, con observancia de los principios que sobre el particular rigen en materia judicial y que fueren aplicables.

Artículo cuarto: Las resoluciones a que se refieren los artículos anteriores serán publicadas en el Diario Oficial y fijadas en lugar abierto al público.

Artículo quinto: El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición y derogará las disposiciones que le sean contrarias.

El comandante de la Fuerza Aérea Colombiana, brigadier general José Ramón Calderón Molano, aseguró ayer que no tiene el menor pensamiento sobre la posibilidad de construir bases aéreas militares en zonas fronterizas.

También dijo que no será trasladada la base aérea Mat-

co Fidel Suárez, de Cali, porque ello valdría entre 800 o 1.000 millones de pesos, lo que no resistiría la economía nacional.

El alto oficial manifestó que se estudia la adquisición de aviones para entrenamiento y de combate. Igualmente helicópteros, ya que es necesario contar con un buen equipo en

# Festival de la canción Mario Gareña se perfila ganador en Nueva York

Nueva York, 19. (UPI). — Cinco competidores del Primer Festival de la Canción Latinoamericana de Nueva York se brevieron anoche a una serie de acontecimientos diversos que le dieron a la velada un auténtico clima de tensión de certamen internacional.

El colombiano Mario Gareña se aseguró el primer puesto de la noche con una canción de amor debida a su propia inspiración, que el jurado premió con 177 puntos. Le siguió Papo Román, de Puerto Rico, con una canción de esencia religiosa con 150 puntos; tercero fue el uruguayo Carlos Bisso, con una de auténtica estructura vanguardista y por momentos "aullante" que mereció 143 puntos. El dúo argentino Juan y Juan estableció un diálogo con la sala a través de una buena canción, de am